



Convocatoria 6º Torneo Nacional Charro “Constituyentes de 1917” Categoría Oro

La Asociación de Charros “Arroyo Negro” y el Comité Organizador del 6º Torneo Nacional Charro “Constituyentes de 1917” Categoría Oro, convoca al Torneo por invitación, competencias que se llevarán a cabo los días 9, 10 y 11 de junio de 2017 en el Centro de Espectáculos “Arroyo Negro”, Municipio de Ezequiel Montes del estado de Querétaro.

Bases

1. El comité organizador hace la convocatoria al Torneo Nacional Charro “Constituyentes de 1917” Categoría Oro, por invitación, con un costo de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) de inscripción por equipo. Se hace un registro de 15 equipos en su totalidad para los tres días de competencia.
2. Será requisito para el equipo invitado que conteste por escrito su invitación. Deberán confirmar su participación a más tardar 1º de mayo con el comprobante de depósito o transferencia bancaria. En caso de no ser así, se dará el espacio a otro equipo en lista de espera.
3. Las Competencias serán estrictamente calificadas bajo el reglamento general de competencias charras de la Federación Mexicana de Charrería A.C. en vigor, salvo las adecuaciones que se realicen por parte del Comité Organizador para la realización de este evento, las cuales consisten en:
 - **Cala de caballo:** Se otorgará 1 (uno) punto adicional al calador que a la hora de presentar el freno alagarte su cabalgadura para montar. Al charro que haga la cala limpia (sin puntos malos) se otorgaran 2 (dos) puntos adicionales (deberá haber punta, lados calificados de 3 cada uno y los medios, también calificados de 2 puntos cada uno)
 - **Piales en el lienzo:** Se proporcionarán 6 (seis) puntos adicionales con relleno de madera y 2 (dos) puntos adicionales por traer todas las vueltas de la soga en la mano.
 - El pial remolineado se calificara con base de 20 puntos
 - El pial de piquete se calificara con base de 24 puntos
 - El pial floreado se calificara con base de 26 puntos
 - **Colas:**
 - Se proporcionarán 4 puntos adicionales al charro que haga la suerte a la lola. No será necesario avisar a los jueces.
 - Un punto adicional en la oportunidad por no traer bajador.
 - Un punto adicional quien rebase la línea marcada abriendo el caballo (estará marcada la línea a 6 metros de la barda del lienzo dividiendo la manga).
 - El charro que tumbe antes de los 30 tendrá 4 puntos adicionales.
 - **Terna:** El equipo de terna que empiece a florear el mismo tiempo, cabecero y el de pial se otorgaran 2 (dos) puntos adicionales, siempre y cuando concluyan la suerte en su primera oportunidad.
 - **Jineteo de toro y yegua:** cuando se utilice el pretal de grapa o americano, solo están autorizados dos charros jalando hacia arriba, es decir, sin apoyo en tubos o postes. Los toros de reparo, serán toros limpios, no jugados.



El pretal berijero, sin excepción, será acomodado y apretado por comisión deportiva en todos los animales de reparo.

- **Paso de la muerte:** Los puntos adicionales por distancia serán de la siguiente forma al momento de armar el brinco: En el primer cuarto 1 (Uno) punto; segundo cuarto 2 (dos) puntos; tercer cuarto 3 (tres) puntos y cuarto 0 (cero) puntos.

4. Los jueces y apuntadores participantes son registrados en la Federación Mexicana de Charrería.
5. El sistema de competencia es con final que se llevara a cabo el domingo 11 a las 16:00 horas, pasando a la misma los equipos con las 3 mejores puntuaciones en la eliminatoria previa. La bolsa GARANTIZADA a repartir será del 80% (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y se distribuirá de la siguiente manera:

1) Primer lugar	\$ 180,000.00
2) Segundo lugar	\$ 120,000.00
3) Tercer lugar	\$ 80,000.00
4) Cuarto lugar	\$ 60,000.00
5) Quinto lugar	\$ 40,000.00

6. Los horarios de las competencias serán a las 11:30, 15:00 y 19:00 horas en la eliminatoria de los días viernes 9 y sábado 10.
7. En caso de empate, el desempate se hará al que tenga menos puntos malos en toda la competencia, al continuar con el empate el ganador será el que tenga la terna con mejor puntuación (Jineteada, lazo de cabeza, pial de rueda y tiempos). En caso de que el empate persista se definirá con un volado entre capitanes de equipos involucrados.
8. Habrá 9 (Nueve) yeguas para los piales y se meterán para todos los equipos participantes.
9. Se correrá media hora antes el ganado de colas (10) y se desecha 1 (uno) quedando de reserva. Quedaran 9 (nueve) para hacer tres lotes para los tres equipos, si uno se quiebra o se queda sin cola será repetido uno del mismo lote.
10. En la competencia, el charro que estire el toro de colas después de los 60 metros y sea quebrado tendrá la obligación de pagarlo.
11. Para la suerte de jineteo de toro, se sortearán 3 toros de reparo con los capitanes de los equipos.
12. **Todos los equipos traerán sus yeguas para manganas, jineteo de yegua y paso de la muerte.**
13. Habrá tres (3) pares de espuelas para los jinetes que serán proporcionadas por el Comité Organizador y no podrán hacer ninguna modificación a las mismas.
14. Los equipos manejaran sus yeguas para manganas, reparo y paso de la muerte como ellos quieran.



Se les informa que al termino de cada competencia, los equipos participantes, tendrán la obligación de sacar sus yeguas de los corrales para darle oportunidad al los siguientes equipos de tener listo el ganado.

15. Queda prohibido que cualquier persona a pie dentro del ruedo participe en el arreo de la yeguas haciendo sombra, el contravenir esta disposición impedirá que se califique la oportunidad, que en todo caso deberá repetirse cuando esta se haya consumado, cuando no se consuma, se tomara como oportunidad utilizada.
16. Ningún competidor, ni persona ajena a la comisión deportiva o al equipo de corraleros tendrá acceso a los corrales de manejo del ganado, a excepción de una sola persona por equipo, exclusivamente a limpiar colas.
17. **Ninguna persona vestida de civil podrá estar en el terreno de competencia (manga y/o ruedo). Si ingresan personas de civil, la charreada se suspenderá hasta que desalojen el terreno.**
18. **Ningún charro podrá competir en dos equipos diferentes aun siendo de diferentes categorías, no atender esta observación será motivo de descalificación de ambos equipos en los que haya participado.**
19. Los equipos serán acomodados de acuerdo a su solicitud hecha con anterioridad con el Comité Organizador y teniendo pagada su inscripción. El orden de los equipos en participación se establecerá en sorteo el día de la competencia.
20. Cualquier reclamación hacia los jueces será únicamente por el capitán del equipo, de no ser así será sancionado el equipo y si es considerada como falta grave el equipo será descalificado de la competencia.
21. El Comité Organizador contratará servicio de circuito cerrado para apoyos de jueces.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el comité organizador con criterios establecidos en el estatuto, reglamentos y acuerdo de la Federación Mexicana de Charrería A.C.